



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCIÓN RECTORAL No. **3045** DE 2015

**Por la cual se incorpora un programa en las elecciones de los estudiantes a desarrollar entre el 9 y 10 de octubre de 2015**

### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No.004 de 2006, y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante las Resoluciones Rectorales N° 2678, 2679, 2680, 2681 y 2682 de 2015, se convocó para elegir al Representante de los estudiantes ante el Consejo de Superior Universitario, Consejo Académico, Consejo de Bienestar Institucional, Consejos de Facultad y Comité de Programas.

Que el Programa de Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias, dio inicio en el segundo semestre del año 2015 y se debe incorporar en el proceso electoral de los estudiantes que se desarrollará entre el 9 y 10 de 2015.

Que en merito de lo expuesto,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO UNICO .-** **INCOPORAR** el Programa de Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias, en el proceso electoral de los estudiantes que se desarrollará entre el 9 y 10 de 2015 y votarán en la mesa No. 7 ubicada en la Sede Barcelona

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Villavicencio, 5.OCT.2015

*Original firmado*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector